

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMEDICO PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA PERTENECIENTES AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 309.266,95 €

TIPO I.V.A.: 21%

PROCEDIMIENTO: Abierto y licitación mediante el Portal de Licitación Electrónica

EXPEDIENTE: PA 145/2023

C.C.A.: +6.6WQL9JB

FONDOS EUROPEOS: NO

Dña. Mª de las Nieves Romero Rodríguez, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 16/10/2023 y aprobado el 21/10/2024, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe emitido de la Asesoría Jurídica, de fecha 02/07/2024 mediante procedimiento abierto, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.
2. El plazo de ejecución del contrato es de: 60 días.
3. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:
 - DOUE: 24/10/2024
 - Perfil de Contratante: 24/10/2024
 - Publicación Resolución de Corrección de Errores: 22/11/2024
4. Publicación Perfil de Contratante modificación fecha de presentación de ofertas: 22/11/2024.



5. Según Acta nº 45/2024 de fecha 27/11/2024, el número total de empresas que han presentado ofertas mediante licitación electrónica ha sido de: 15

- INSTRUMEDIC S.L.
- OFICACERES S.L.
- ANTONIO MATACHANA S.A.
- GRUPO R QUERALTO, S.A.
- DIMOCLIN, S.L.
- VIALTA, S.L.
- HELIOS ELECTROMEDICINA, S.L.
- LABORATORIOS HERBITAS, S.L.
- ENDOOK EUROPA, S.L.
- NACIL MEDICA GROUP, S.L.
- SANROSAN, S.A.
- HANS E RÜTH, S.A.
- DRAGUER HISPANIA, S.A.U.
- PRIM, S.A.
- INSANEX, S.L.

6. Las empresas cuyas ofertas han sido admitidas son:

- INSTRUMEDIC S.L.
- OFICACERES S.L.
- ANTONIO MATACHANA S.A.
- GRUPO R QUERALTO, S.A.
- DIMOCLIN, S.L.
- VIALTA, S.L.
- HELIOS ELECTROMEDICINA, S.L.
- LABORATORIOS HERBITAS, S.L.
- ENDOOK EUROPA, S.L.
- NACIL MEDICA GROUP, S.L.
- SANROSAN, S.A.
- HANS E RÜTH, S.A.
- DRAGUER HISPANIA, S.A.U.
- PRIM, S.A.
- INSANEX, S.L.

7. Empresa que presenta baja desproporcionada en algunos precios ofertados: SI

- GRUPO QUERALTÓ, S.A. (Lote 12)
- PRIM, S.A. (Lote 6)
- OFICACERES, S.L. (Lotes 9 y 11)

Estas empresas presentan baja desproporcionada en el precio ofertado a los lotes relacionados anteriormente. Requeridas a las empresas en el sentido de aclarar su oferta, presentan escrito, ante lo cual, examinada la propuesta y su escrito, se considera que la empresa está en condiciones

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		18/03/2025	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	BndJAJSMYKNLTS348JEJ7Y3M7U45CB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



de asumir el suministro en los términos de su oferta. (Acta número 48/2024, sesión Mesa 10/12/2024).

8. Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, para su valoración según los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación y vista la clasificación de las ofertas de fecha 02/12/2024, que acompaña a esta resolución de adjudicación en las notificaciones.
9. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a las empresas licitadoras.
10. A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación.
11. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.
12. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado a los licitadores que a continuación se relacionan:

EMPRESA: GRUPO R. QUERALTO, S.A. - CIF: A41088493												
Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc. Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe			
1	E88285	Camilla rehabilitación-Camilla eléctrica con dos motores. Elevación horizontal y bipedestación.	MO.MOCL.28.03	QA-00042/02-2ER	0,00 €				2.494,660000 €	12.473,30 €		
					0,00 €							
					0,00 €							
					13.429,75 €		5,00	3.018,538600 €	15.092,69 €			
2	F46723	Camilla rehabilitación-Hidráulica de 2 cuerpos con motor.	MO.MOCL.28.03	CH-BOBATH-0120- R.120	0,00 €				1.510,840000 €	6.043,36 €		
					0,00 €							
					0,00 €							
					7.107,44 €		4,00	1.828,116400 €	7.312,47 €			
12	F16997	MONITOR DE ECG/PULSO/SAO2/PANI-MONITOR MULTIPARAMETRICO CON MÓDULO DE GASES	ELEC.03.03.04	QE-00010/22+QE- 00010/23-C	0,00 €				970,800000 €	10.678,80 €		
					0,00 €							
					0,00 €							
					17.654,56 €		11,00	1.174,668000 €	12.921,35 €			
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	29.195,46 €	IVA incluido:	35.326,51 €				



EMPRESA: HELIOS ELECTROMEDICINA, S.L - CIF: B82422395

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
8	D97142	ELECTROMAGNETOTERAPIA ALTA/BAJA FRECUENCIA-GC	ELEC.04.03.04	REFMRMAGP	0,00 € 0,00 € 0,00 € 62.809,92 €		4,00	13.900,000000 € IVA %21 16.819,000000 €	55.600,00 € IVA %21 67.276,00 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	55.600,00 €		IVA incluido:	67.276,00 €

EMPRESA: OFICACERES, S.L. - CIF: B10065837

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
9	E04924	ELECTROMAGNETOTERAPIA ALTA/BAJA FRECUENCIA-ONDAS DE CHOQUE	ELEC.04.03.04	E04924-OFICACERES, S.L.	0,00 € 0,00 € 0,00 € 43.140,48 €		6,00	4.185,000000 € IVA %21 5.063,850000 €	25.110,00 € IVA %21 30.383,10 €
11	D94593	AUTOCLAVE-AUTOCLAVE 21L	ELEC.05.01.01	D94593-OFICACERES, S.L.	0,00 € 0,00 € 0,00 € 9.421,48 €		2,00	2.505,570000 € IVA %21 3.031,739700 €	5.011,14 € IVA %21 6.063,48 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	30.121,14 €		IVA incluido:	36.446,58 €

EMPRESA: PRIM S.A. - CIF: A28165587

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
3	E89817	ERGÓMETRO DE BICICLETA-GC	ELEC.01.06.07	REF/4685009451 KINEA DUO EXT INF/SUP	0,00 € 0,00 € 0,00 € 8.066,08 €		8,00	846,000000 € IVA %21 1.023,660000 €	6.768,00 € IVA %21 8.189,28 €
4	A84911	TERAPIA POR MICROONDAS (GENERADOR)-GC	ELEC.04.02.07	A84911/	0,00 € 0,00 € 0,00 € 19.090,90 €		5,00	3.815,000000 € IVA %21 4.616,150000 €	19.075,00 € IVA %21 23.080,75 €
5	F19119	EQUIPO DE ONDA CORTA-GC	ELEC.04.02.23	1670-901 (464605)	0,00 € 0,00 € 0,00 € 22.809,92 €		4,00	5.700,000000 € IVA %21 6.897,000000 €	22.800,00 € IVA %21 27.588,00 €
6	A84889	FUENTE DE DIATERMIA-GC	ELEC.04.01.18	A84889-PRIM S.A.	0,00 € 0,00 € 0,00 € 45.123,96 €		6,00	4.500,000000 € IVA %21 5.445,000000 €	27.000,00 € IVA %21 32.670,00 €
10	F88524	EQUIPO DE ULTRASONIDO FOCALIZADO DE ALTA INTENSIDAD (HFU)-GC	ELEC.04.03.24	F88524-PRIM S.A.	0,00 € 0,00 € 0,00 € 4.871,91 €		3,00	1.623,000000 € IVA %21 1.963,830000 €	4.869,00 € IVA %21 5.891,49 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	80.512,00 €		IVA incluido:	97.419,52 €



EMPRESA: SANROSAN, S.A. - CIF: A28610889

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
7	F88628	TERAPIA ELECTROISIS PERCUTÁNEA-GC	ELEC.04.03.25	F88628-SANROSAN, S.A.	0,00 € 0,00 € 0,00 € 2.066,12 €		1,00	2.050,000000 € IVA %21 2.480,500000 €	2.050,00 € IVA %21 2.480,50 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	2.050,00 €	IVA incluido:	2.480,50 €	

2. Se adjunta, para notificación a los licitadores, la clasificación de ofertas con expresión de las circunstancias que dan lugar a la consideración de las mejores ofertas, en los términos de la L.C.S.P., así como su publicación.

Siendo la resolución susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad con el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		18/03/2025	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	BndJAJSMYKNLTS348JEJ7Y3M7U45CB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	